

Acta número 56 cincuenta y seis de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre del año 2011 dos mil once.

Siendo las 22:00 veintidós horas del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia de la ciudadana CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el Síndico Municipal Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez y los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Arq. Alberto Martín Martín, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Lic. Gerardo Pérez Martínez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Lic. David Elizalde Alatorre, C. Lorena del Rocío Hernández Fernández, M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas Casillas, L.N.I. Dora Eugenia González González, y el Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro.

Existiendo Quórum, con una asistencia de 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 31 treinta y uno de Octubre de 2011 dos mil once y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, solicitó al Secretario General dé lectura al orden del día.

“O R D E N D E L D Í A”

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de orden del día y en su caso aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice a la Presidenta Municipal y Síndico Municipal, para la firma del convenio de concertación que celebran la SEDESOL y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con el fin de fortalecer la operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias “Piso Firme”, por la cantidad de \$338,082.00 (trescientos treinta y ocho mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- Se autorice un crédito de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) para que sumado al crédito autorizado de \$15'100,000.00 (quince Millones cien mil pesos 00/100 M.N.) según acuerdo #387-2010/2012, de fecha 23 de junio de 2011, sumen la

cantidad de \$25'100,000.00 (Veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.), que aportará el Municipio para la realización de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán en el Municipio de Tepatitlán de Morelos.

SEGUNDO.- Se apruebe tomar el crédito con la institución financiera: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

TERCERO.- Asimismo, se autorice a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que constituyan un Fideicomiso de Administración y medio de pago, cuyos efectos legales serán durante un plazo de hasta 11 meses con vencimiento al 20 de septiembre de 2012, para operar como garantía mediante las Participaciones Federales del Ramo 28 que en derecho correspondan al Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las reprogramaciones y transferencias presupuestales del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2011, así como sus ampliaciones de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) a \$480'571,624.48 (Cuatrocientos ochenta millones quinientos setenta y un mil seiscientos veinticuatro de pesos 48/100 M.N.).

II.- A continuación y en uso de la voz la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, puso a consideración de los regidores el anterior orden del día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice a la Presidenta Municipal y Síndico Municipal, para la firma del convenio de concertación que celebran la SEDESOL y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con el fin de fortalecer la operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias "Piso Firme", por la cantidad de \$338,082.00 (trescientos treinta y ocho mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, comentó que SEDESOL tiene varios programas que se refieren a las zonas prioritarias de más alta marginación, específicamente este proyecto de piso firme se refiere a aquellas viviendas que todavía no cuentan con el piso de algún material, sino que está hecho de tierra, se comentó en la Comisión de Hacienda que la propuesta es la anuencia y solicitud para poder firmar el convenio de participación en este programa, adjunto se

integró el listado aprobado por esta secretaría de SEDESOL bajo este programa, con el nombre, domicilio y metros cuadrados de cada una de estas viviendas por un monto de \$338,082.00 (trescientos treinta y ocho mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), y cabe mencionar que por parte del municipio son supervisores, la obra la ejecuta el mismo SEDESOL y el listado obviamente, se propone por parte del municipio en conjunto con esta dependencia y se autoriza previamente de acuerdo al listado mencionado.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que quiere abundar un poco en este programa, de parece muy bueno que se esté llevando, que se esté trayendo a Tepatitlán, enhorabuena por esto, este programa, no nada más es un piso por bonito, sino todo lo que con ello trae que es la prevención de enfermedades, animales, montón de cosas, y mencionar también una felicitación al licenciado Felipe Vicencio Álvarez, por su manera tan transparente que ha trabajado por todo el estado donde él cree en estos programas.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Álvarez, señaló que efectivamente, abonando al comentario, aparte de la presentación visual es todo un complejo de prevención en cuanto a la higiene, en cuanto a la salud, en cuanto al entorno familiar.

El regidor Lic. David Elizalde Alatorre, señaló que cree que este tipo de programas, con el permiso de todos, deben de darle un realce especial porque están llegando a los más necesitados de Tapa, de las 57 acciones que están propuestas ahí, 50 son para medio rural, piensa que es darle a los desprotegidos, a la gente que tiene menos acceso a poder arreglar su casa, darles un lugar digno con todas las cualidades que ya maneja el arquitecto Gilberto y qué bueno que como Ayuntamiento logren este tipo de tareas.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad, de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edificio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 449-2010/2012

ÚNICO.- Se autoriza a la Presidenta Municipal y Síndico Municipal, para la firma del convenio de concertación que celebran la SEDESOL y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con el fin de fortalecer la operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias "Piso Firme", por la cantidad de \$338,082.00 (trescientos treinta y ocho mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- Se autorice un crédito de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) para que sumado al crédito autorizado de \$15'100,000.00 (quince Millones cien mil pesos 00/100 M.N.) según acuerdo #387-2010/2012, de fecha 23 de junio de 2011, sumen la cantidad de \$25'100,000.00 (Veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.), que aportará el Municipio para la realización del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán en el Municipio de Tepatitlán de Morelos.

SEGUNDO.- Se apruebe tomar el crédito con la institución financiera: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

TERCERO.- Asimismo, se autorice a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que constituyan un Fideicomiso de Administración y medio de pago, cuyos efectos legales serán durante un plazo de hasta 11 meses con vencimiento al 20 de septiembre de 2012, para operar como garantía mediante las Participaciones Federales del Ramo 28 que en derecho correspondan al Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, comentó que el punto propuesto y a poner en consideración del pleno, es un complemento al acuerdo referenciado que se había aprobado anteriormente, y consiste en reunir la aportación que como municipio se acordó dar para el inicio del proyecto del Acueducto El Salto-Tepatitlán. El monto total para ejercer este año son \$73'000,000.00 (setenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), la federación aportó la parte correspondiente al 50% y el compromiso del municipio fue dar la aportación del otro 50% para hacer el total antes mencionado, dicha bolsa se complementaba de la siguiente manera según consta como antecedentes en este acuerdo: \$10'000,000.00 (diez millones de pesos los otorga el Organismo Público denominado ASTEPA y el municipio \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) de un crédito empréstito o un adelanto de participaciones pagadero en este Gobierno Municipal, con fecha 30 de septiembre, y los \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que hacen falta para complementar los \$25'100,000.00 (veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.) por parte del municipio, se está solicitando la anuencia para su aprobación con las mismas condiciones de ser pagados dentro de esta administración municipal, y complementen el total de la aportación que como municipio estarían dando para este proyecto, se vio también en la Comisión de Hacienda que de acuerdo a las propuestas presentadas por diferentes instituciones bancarias y a manera del conocimiento y aprobación, la institución financiera, la institución bancaria que ofreció la oportunidad de mejores condiciones, primero en el monto del interés que se cobraría por este adelanto de participaciones, y segundo por los requisitos que pedía hacia el municipio y tercero, por los extras y

aportaciones que daría el municipio que consistiría en este caso de dar el software para poner en un nivel de pago de impuestos a nivel de internet o bancario, para que la ciudadanía pueda hacer sus pagos de cualquier índole de tarjeta de crédito, sin excepción de los bancos que opere bajo la modalidad de hacerlo directamente sin tener que recurrir a las instancias de oficinas del Gobierno Municipal, y comentar también, destacar, que el monto total es el mismo que se habían comprometido, los \$25'100,000.00 (veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.) se complementan con el acuerdo y el punto propuesto según la lectura del mismo es autorizar ante este pleno los \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) para que se complementen a hacer la bolsa mencionada de \$25'100,000.00 (veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.), que la propuesta por Tesorería se considere la institución BBVA Bancomer y tercero, se autorice crear un fideicomiso, la firma de este documento a su servidora, al Síndico Municipal, Secretario y al Encargado de la Hacienda y Tesorero para que constituyan un Fideicomiso de Administración única y exclusivamente para el proyecto del Acueducto El Salto-Tepatitlán y obviamente que será respaldado por el pago de participaciones federales del ramo 28 que corresponde a este municipio.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, mencionó que de alguna manera no están de acuerdo en que se adicione este préstamo a los \$15'100,000.00 (quince millones cien mil pesos 00/100 M.N.) que ya se había autorizado, por varias razones y una de ellas, primero se había decidido que se hiciera un plan de austeridad en el municipio y de ahí iban a salir los \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que se están solicitando, ahora se consigue el crédito, ve por ejemplo en lo que van a ver en el punto siguiente en la reprogramación, a manera de ejemplo, ve que el Taller Municipal que tenía presupuestados \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para ejercer este año, pues se excede, precisamente en el monto que se requiere, incluso hasta más, fueron \$10'537,194.00 (diez millones quinientos treinta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) que da un total de \$15'037,194.64 (quince millones treinta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.), entonces no ve la austeridad, ve que sí se pudo haber hecho el guardadito y lo mismo en otras áreas que están excedidas y que no les encuentra la justificación de un incremento de más del 200% en su gasto, caso concreto en el taller municipal, entonces lo ve conveniente, aparte viene la postura de la contratación de una institución bancaria para el crédito, también ve que no se hizo de la manera adecuada, no se les proporcionó la información correspondiente, entonces considera más bien ver la manera de ser más austeros en cosas superficiales y evitar el contratar deuda, porque va a sacar de apuro en este momento, pero el próximo año, a los que vengan, no sabe si la señora presidenta vaya a estar, pero si va a tener serias dificultades para realizar el gasto corriente, incluso para el pago de la nómina al estar obligados y al retenérsele las participaciones correspondientes; entonces cree prudente que recapaciten en este sentido y más bien se vea la manera

de hacer algunos recortes en el gasto y evitar ese préstamo que va a afectar en el ejercicio próximo y aparte si va a continuar la obra se va a requerir más dinero el próximo año, este es únicamente para el 2011, entonces van a dejar totalmente sin recursos para el año 2012.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, comentó que sin tener el dato exacto de los intereses y lo que se pagaría de intereses el año que viene, haciendo única y sencillamente la operación aritmética de los 25 millones entre 11 meses que faltan para el último día de la administración, da un total de \$2'272,727.00 (dos millones doscientos setenta y dos mil setecientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) pero aún incrementando el interés no considera que un pago alrededor de los 2 millones y medio mensual pudiera afectar la operación mínima del Gobierno Municipal.

El regidor Lic. David Elizalde Alatorre, señaló que cree que la preocupación es válida pero están en esto porque no han logrado la mayoría en lograr un préstamo a más largo plazo, si estuvieran logrando un préstamo a 10 años estuvieran más holgados, no estuvieran viendo este tipo de cosas, lástima que no logren la concertación entre todos y no estarían viendo este tipo de cosas, sin embargo, coincide con la estimación de Alejandro, no cree que 2 millones cuatrocientos y algo, que sería más o menos la amortización mensual, lograra de alguna manera pegarle al gasto corriente porque éste está asegurado.

La regidora L.N.I. Dora Eugenia González González, comentó a los regidores que no estuvieron en la última Comisión de Hacienda que coincide en parte con lo que considera el regidor Arturo, se solicitó información acerca de las instituciones que pretendían que las contratara para adquirir el crédito, y es fecha que no les ha llegado, siendo que se hizo una petición dentro de la Comisión, cree que ni los regidores están jugando ni las comisiones son para tomarlas a la ligera como para no hacer caso a una petición formal de cualquiera de los regidores, tampoco está de acuerdo con las formas en que se llevó a cabo esta decisión.

El regidor Arq. Alberto Martín Martín, comentó que respaldando un comentario de uno de los regidores anteriormente que si la necesidad de traer agua del acueducto, cree que se ha traído y llevado en demasía, y cree que no hay otra prioridad para el municipio como lo es traer el agua de la presa de El Salto, y la verdad es que es una obra que cuesta mucho dinero y que tarde que temprano habría que recurrir a solicitar algún recurso adicional, pero sí le extraña lo que comenta un compañero regidor, en el sentido que no hicieron propuesta de otras instituciones, acaba de salir hace unos minutos y se hicieron las propuestas de 3 instituciones y recuerda los nombres de Banorte, Banamex y Bancomer, en el que se manejaron ahí las tazas y beneficios adicionales que iban a tener de cada uno de ellos, considera que sí es sacrificado el tener que recurrir a un crédito y el tener que

pagarlo en un lapso corto, cuando la realidad es que el beneficio es iniciando desde un mediano a un largo plazo para Tepatitlán, y cree que en esa medida sería menos gravoso para cualquiera de ellos en lo personal, si tuvieran necesidad de recurrir a un crédito para la adquisición de un bien que les va a dar un beneficio en un término largo, lo ideal sería que ellos dispensaran o erogaran esos pagos de acorde a las necesidades, ahorita tienen que acortarlos pero también considera como comentaba otro regidor, el que todavía son razonables los pagos, esperan seguir haciendo el esfuerzo como Gobierno Municipal en lo que les toca a ellos todavía como administración para que este compromiso que les confió la sociedad salga en los mejores términos.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que quisiera hacer una reflexión y apelando a la representación que cada regidor y cada regidora tiene hacia la ciudadanía y el compromiso, al igual que los funcionarios y directores que intervienen en este Gobierno Municipal, y específicamente, más directamente con este proyecto del acueducto, lo que aquí se ha reflexionado y quisiera añadir puntualizando que el programa de austeridad como se vio en las juntas de la Comisión de Hacienda, en cada dirección, y ante la responsabilidad contraída por el historial que aquí se mencionó, que se presentó una propuesta en diversos talleres para un rendimiento a un desplazamiento, a una proyección que era totalmente sustentable a un plazo mucho mayor, no fue aceptada como una concertación en general. Quisiera también recalcar que ese sentido de austeridad en las direcciones, se ve reflejado en la reprogramación del presupuesto que a continuación verán, y también quisiera comentar que en las sesiones de la Comisión de Hacienda que varios regidores integraron con anterioridad, se vio la información de las diferentes instituciones bancarias, se solicitó específicamente por el regidor Arturo Pérez Martínez, que se actualizara y que si Bancomer era la mejor propuesta, en cuanto que, cuando se contrae un crédito, se contrae un adelanto de participaciones lo primero, y cualquier ciudadano y cualquier empresa lo que hace es ver quién oferta la mejor tasa, quién le cobra menos por esta participación, en este caso al municipio la tasa que ofertó Bancomer, fue la más baja a la fecha, lo acaban de ver, se le pidió que se fuera por escrito, segundo, qué se cuida en un término de estas condiciones de una institución bancaria, qué requisitos piden, y esto lo que implica es si cobran comisión, si cobra penalización por pago adelantado, si cobra el manejo de una calificación al municipio que conlleva un gasto fuerte, cuánto tiempo también de espera, qué es también lo que solicita un municipio o un ciudadano cuando piden unas condiciones que sean preferentes y qué sería lo mejor, que dé algo extra, ella lo mencionaba como cuando mencionaba el desarrollo del punto, que Bancomer ofreció este servicio de banca de internet para el municipio, cuyo costo tiene alrededor, y lo acaba de decir el director, el gerente de esta institución, que se pidió que asistiera para cualquier duda, para cualquier comentario preguntarlo con cualquiera de los regidores y regidoras, es de 180 mil pesos anuales, lo cual va a ser un

beneficio para los ciudadanos y aparte en un aprovechamiento de ingreso de mejores recursos al municipio, pero esto es el extra. Dos cosas básicamente son las que hace mención y destaca, que fue la mejor tasa para el municipio y fueron las mejores condiciones como requisitos y contestando la pregunta de la regidora Dora y del regidor Arturo, son integrantes de la Comisión de Hacienda, como algunos de los regidores que agradece la apreciación que emitieron, se vieron las tasas de cada institución, se pidieron que refrendaran sus ofertas actualizadas, están firmados los documentos y están a disposición, se presentaron en la Comisión de Hacienda y que se pidió por el regidor Arturo Pérez Martínez que si Bancomer era la institución que Tesorería proponía, que presentara la propuesta por escrito y firmada y así se hizo y se les entregó copia a cada uno de ellos, aunado a que directamente el Tesorero le dio la información de cada una de las instituciones bancarias; quiere comentar también que sean conscientes y que vean en proyección esta obra magna que se va a hacer y que se está haciendo frente y remarca y acentúa el compromiso moral y el valor de los regidores que han dicho sí a este proyecto del acueducto que enfrentan como Gobierno Municipal, como administración, ¿es fácil?, no es fácil, ¿Que pone en riesgo la operación del municipio?, bajo ninguna circunstancia, en primera instancia están los estudios que las mismas instituciones bancarias hacen acerca del municipio, donde es un municipio que tiene finanzas sanas, donde es un municipio como lo verán a continuación que aumentó su presupuesto de egresos en casi más de un 50% de acuerdo a las gestiones, donde la obra pública hacia la ciudadanía es evidente, donde no tiene ni un peso de adeudo y donde en una forma en conciencia es el cuerpo edilicio que avala el proyecto del acueducto, está haciendo la gestión y la administración y el porqué no decirlo, el valor de decir sí en esta misma administración municipal, ante el acotamiento de ir viendo cómo no, ellos quieren decirle a la gente el cómo sí y que los invitan a sumarse, contestando la pregunta del regidor Arturo, es el mismo monto que el compromiso por parte del municipio tenían desde un inicio, ¿Qué es lo que ha hecho esto, regidor Arturo?, y a veces el juego de palabras puede confundir, lo vieron anteriormente, si se menciona para que quede en la grabación y en el acta de esta sesión de Ayuntamiento, con mucho gusto lo repite, una baja de participaciones por parte de las aportaciones que llegan mensualmente a Tepatitlán, un presupuesto donde algunas obras no tenían suficiencia presupuestal y aún así se han llevado a cabo, aunado a la gestión que se hizo de programas de diferente índole como Hábitat y Rescate de Espacios Públicos donde a mediados de año una vez que estaban programadas las obras, el Gobierno del Estado dijo: no entro a la participación, todo este reacomodo de obras tiene un sentido de distribución y de aportación, cree que el concepto de austeridad y del cuidado del gasto que se ha hecho es importantísimo y se seguirá haciendo y con más observancia en los rubros que verán a continuación y que se lleva la preocupación en cuanto al Taller Municipal, hacer del conocimiento que el municipio opte por una plantilla de 400 autos, ha sido mínima la decisión en este Gobierno Municipal de nuevas unidades y las venían heredando desde administraciones anteriores, cree que el

presupuesto programado inicialmente si se compara al que se originó ante las refacciones, los arreglos que se han hecho, sobre todo de maquinaria del Estado, porque es el compromiso cuando se firman los contratos para su apoyo es de refacciones y sobre todo también va aunado a otro aumento en los combustibles, en refacciones, y otro factor también, que en este plazo de los 10 primeros meses impactó el presupuesto originalmente planteado, fue la erogación en energía eléctrica y el aumento en porcentaje en el precio y obviamente en el consumo de la gasolina, de tal suerte que comentaban en la sesión, se tienen módulos de maquinaria que estuvieron 3 meses en varios caminos rurales, el camino a la Santa Cruz, un camino que tenía 20 años esperando que se le arreglara, de 11 kilómetros de trayectoria, tenían el módulo de la SEDER también en el camino a Cuquío en Mezcala, tienen el módulo de la ampliación de la carretera a Yahualica y tienen el módulo también en diferentes módulos de parte de Desarrollo Rural, cree que es importante señalar y reafirmar para el conocimiento de este pleno y de la ciudadanía, a los medios de comunicación que lo hagan extensiva que en el siguiente punto donde se va a reflejar el aumento del presupuesto de egresos de acuerdo a las obras que han hecho y con los rubros antes mencionados, que tuvieron un aumento sustancial en cuanto a la consideración al inicio del presupuesto que hicieron en abril, aunado que algunas obras no tenían la suficiencia presupuestal en cuanto a dinero se refiere, han permitido que estos \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que es lo que se solicita en este punto, se abonen a esta reprogramación y a este asumir el compromiso de la aportación por parte del municipio, cree también importante señalar que esto no es algo nuevo, la administración pasada si mal no recuerda fue alrededor de 25 o 30 millones que pidió como préstamo sobre las participaciones del mismo municipio para la construcción de la única obra de realce que se hizo que fue boulevard Anacleto González Flores, que todos saben los resultados que tuvo, cree que la evidencia del trabajo ante este Gobierno Municipal es innegable por sus obras, por sus resultados y cree que esta participación y vuelve a subrayar, con el compromiso de cumplir en esta misma administración el próximo año, habla bien y muy bien de los regidores, que así lo entiende, que así lo representan ante la dimensión, la urgencia y el concepto para el cual se están pidiendo, para el abastecimiento de agua para Tepatitlán; por otro punto, por otro lado, regidor Arturo, cree que la preocupación del esfuerzo que se ha hecho por arrancar esta obra queda claro y queda manifiesto quién se sumó a esta obra, quién está apoyando y queda manifiesto también que la continuidad ante este año especialmente, de emergencia por la sequía nacional en algunas áreas de la República Mexicana y en otros lugares por las sobras de agua, por las inundaciones, queda comprobado el riesgo latente en el que está el municipio de Tepatitlán durante un desabasto de agua, se tiene agua en la presa del Jihuite, hasta prácticamente mediados de diciembre, se están tomando las providencias para respaldar el gasto de uso del agua de la ciudadanía entre conexiones de pozos en consideración y en una conciencia del cuidado del agua, pero esto conlleva a pensar que seguramente si la

presa presenta ese estado, los pozos profundos, los 300 y tantos pozos que están perforados en el municipio están ante el mismo riesgo y ante la misma eventualidad de tal forma que tristemente se comprobó mucho antes de lo que pensaban, la falta de sustentabilidad que tiene Tepatitlán como Municipio el abasto de agua, y que oportunamente, gracias al esfuerzo de mucha gente y unión de voluntades se va a iniciar, primero Dios, con la licitación, con el proceso de gestión, con el proceso del expediente técnico de este acueducto en este año fiscal. - Usted nos comenta la operación del Municipio-, el Municipio tiene un promedio de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), como arranque de presupuesto inicial, que básicamente considerarán la misma participación para inicio. \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), no afectan la operabilidad, ni pago de nóminas, ni falta de obra del siguiente año, lo comentaron en la sesión de ayuntamiento; pero reitera, viene la reprogramación del Ramo 33, de FONDEREG, de SEDESOL y de las gestiones que se han hecho ante la Federación, en el presupuesto de egresos de la Federación, con múltiples proyectos que Tepatitlán depositó para ver cuáles se logran etiquetar para su ejecución por parte de la Federación del próximo año, de tal forma que quiere dar la confianza en que este planteamiento está cuidado, está observado, y la responsabilidad como Presidenta, como Cuerpo Edilicio que son cada uno de ustedes, está totalmente sustentado, y les quiere dar la mayor de las pruebas. Cualquier Institución financiera no estaría en actitud de prestar o de anticipar este monto a un municipio sabiendo que no capaz de llevarlo al frente: Lo expone ante el pleno, y ojalá hayan quedado resueltas las dudas que tengan los regidores.

La regidora L.N.I. Dora Eugenia González González, señaló que se quiere regresar a un punto a lo que comentó la Presidenta Municipal, acerca de las instituciones que se vieron en la Comisión, es correcto que lo vieron en la Comisión el tema, pero cree que está confundida la Presidenta porque es mentira que se les entregó la copia de las Instituciones que querían prestar el crédito al Municipio –porque Usted sabe que Usted las tenía en sus manos-, en este momento nada más tiene una y es la única que nos llegó; entonces, si sí era la mejor, que cree que a lo mejor sí lo era, porque lo vieron en las que no estaban actualizadas, ¿Por qué les ocultan las otras? Qué les costaba de habérselas entregado.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló a la regidora que con respeto, cree que la ética de conseguir y de no estar evidenciando a cualquier institución como una competencia de revire, le da seriedad a la Institución Municipal, y en contestación a su pregunta, aquí están las copias físicamente a disposición de cualquiera de los regidores, no son copias, son originales, y está también la solicitud que pidió el regidor Arturo Pérez Martínez, de informar a las instituciones que se dieran por enterados de presentar por escrito su propuesta, están aquí presentes físicamente para cualquier corroboración; pero

creo que en la Comisión de Hacienda lo hablaron ampliamente y ante cualquier duda hay el soporte físico de lo que Usted está comentando.

La regidora L.N.I. Dora Eugenia González González, señaló que lo que pasa que si no es a la Comisión donde iban a ver esas opciones; entonces en dónde, aquí no se los van a mostrar, en la comisión tampoco; entonces dónde lo iban a ver, -si nosotros íbamos a ver las mejores opciones-.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló –Regidora aquí están en mi mano-, se pasaron ante todo el pleno, se escanearon, y se pasaron para su análisis.

La regidora L.N.I. Dora Eugenia González González, señaló que sólo quiere aclarar que se pasó la solicitud, la invitación a las instituciones es lo que se pasó escaneado, no se pasó la respuesta, lo que ellos les ofrecían, eso no, nada más una sola empresa.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que si les puede leer la solicitud y quiere darle la anuencia del uso de la voz al Tesorero, para que les lea el texto del cual se mandó a cada Institución Financiera.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló que únicamente para ratificar lo que menciona su compañera Dora Eugenia, es la verdad, y también hace unos momentos mencionó de que a veces se oponen a algunas cosas, quiere decirle “el cómo sí”, el cómo sí pueden aprobar las cosas de una buena manera y esa manera es que se les entregue la información correspondiente. El viernes pasado tuvieron un taller, era invitación para todos los regidores incluidos los de la Comisión de Hacienda, hicieron algunos cuestionamientos y solicitaron varia información. Quiere decirle que el viernes estuvo casi como en plantón hasta casi las cuatro de la tarde, y no se le entregó la información. El día de hoy estuvo desde alrededor de las diez de la mañana, y no se le entregó la información. Le enviaron unos archivos casi a la hora de que ya venía para la reunión de las cinco de la tarde, es cuando le enviaron algo. No les dieron la oportunidad de analizar la información referente a todo lo que están viendo en esta sesión; entonces, quiere decirle que así no se puede, y sería muy irresponsable el tomar decisiones de esa manera; entonces “el cómo sí”, es muy fácil y muy sencillo, -entréguenos la información para poder tomar decisiones-, por qué ocultar las cosas. Sobre el acueducto que, -incluso aprobamos nosotros la adecuación del proyecto-, que tiene este proyecto alrededor de veinte años de iniciado. –nosotros aprobamos que se pagara por el Municipio se realizara dicha adecuación del proyecto-, por qué no estuvieron en la sesión extraordinaria que se hizo como un albazo y bla, bla, bla. ¿Por qué? Porque no se les entregó la información, solicitaron después de haber sido aprobado en sesión de ayuntamiento, donde nada más estuvieron ustedes, el día 13 de julio de este año, en la sesión ordinaria de ayuntamiento, el proyecto oficial de esta obra tan importante para el

Municipio de Tepatitlán, y hoy es 31 de octubre –¿todavía no son las doce verdad?-, 31 de octubre de 2011 es fecha que no se les entrega dicho documento; entonces, así no, cómo sí, entréguenles la información que no es de ustedes, es de la población es del Municipio y -nosotros somos sus representantes-, y para poder tomar algunas decisiones necesitan de dicha información, entonces le está dando la fórmula para que se dé el “sí”, y hace mención referente a lo del crédito que hasta pudiera ser de mucho más años, esa opción nunca se ha planteado porque ni siquiera les han dado el documento del proyecto del acueducto, el documento oficial, y eso para que quede asentado en el acta de la sesión; entonces, ese es “el cómo sí”, con todo respeto, cree que a estas alturas todavía se puede retomar el rumbo, nada más cambiar actitudes, no ocultar las cosas, ponerlas a disposición de todos y adelante. Tienen el caso de algunos temas que ha sacado adelante, el Arq. Alberto, algunas preguntas, algunas cosas donde se les involucran algunos temas, -pregúntele-, si ha habido alguna traba, al contrario ponen todo su esfuerzo y aprueban en consecuencia; pero si fuera de manera diferente, si les ocultan, si piden información y no se las dan o los engañan, pues así no. Entonces, con todo respeto le piden que vea él cómo “sí se puede” y están en la mejor disposición.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que le da mucho gusto que esté en conciencia de cambiar la actitud y también les contestaría “cómo sí”, referente en ningún momento se oculta información ni mucho menos decirles cosas que usted comenta, que no son ciertas, la información del acueducto, se lo acaba de comentar, es pública después de la licitación, el monto el original del proyecto que usted se refiere, no estaba terminado, hoy lo entregó la empresa Géminis, físicamente son como veinte carpetas que están a disposición, hoy se entregó, está en el Internet es público las bases de licitación, el proyecto y referirle que el esfuerzo que se hizo del proyecto inicial de 760'000,000 (setecientos sesenta millones) que por veinte años se había trabajado sobre ello, se redujo, gracias a la generosidad del Municipio de Acatic, y de Valle de Guadalupe, y a una redefinición del proyecto original, quedando en el costo que ganó la licitación la empresa, y que lo han referido y reitera que es público, está a la disposición de cualquier ciudadano y que muchas veces, -qué bueno que hay ese cambio de actitud-, porque en el “no sé”, “no me dicen”, “no me informo”, es muy fácil esa situación y es muy justificante ante los demás. Los invitaría, cree que en cada decisión que se ha tomado, se han hecho talleres, hoy están desde las cinco y media de la tarde aquí, aclarando cualquier duda y reiterando la transparencia y claridad con que las cosas se han hecho y se harán; y cree también en este momento que reiterar o fundamentar “el cómo sí” le da mucho gusto y es una muy buena oportunidad para que se sume todo este pleno a tiempo y decir “sí”, sí vamos en este gran proyecto del acueducto y porque no sé o no tengo físicamente un proyecto de lo que ya se refirió que consta y que está en el Internet, las bases de licitación, lo que comprende el proyecto y que perfectamente, hubo un taller y ahí está presente y tuvo el uso de la voz el Director de Astepa, el Director de

Obras Públicas, que se vio incluso abierto hacia la ciudadanía, estuvo prensa presente, en qué consistía el proyecto, qué trazo tenía, qué adecuaciones se le habían hecho, y en qué consistirían estas obras y estos avances y el sistema del proyecto denominado APAZU bajo el cual se constituían plazos, fechas, montos, obras y lo que usted le comenta que no estuvieron presentes como un albazo, no fue albazo señor regidor, lo demostraron porque recuerda perfectamente que era 23 de junio cuando recibieron una llamada y el arquitecto Alberto que está presente porque estuvo en CONAGUA junto con una servidora en las gestiones al igual que otros funcionarios, les llamaron y les dijeron, se tienen que firmar los anexos mañana, lo pusieron en tela de juicio como ponen muchas cosas que fácilmente se pueden justificar y les presentó, tienen cada uno de ellos copia donde los anexos con CONAGUA se firmaron al día siguiente, 24 de junio viernes, lo tiene tan presente, ese día estuvieron más o menos a estas horas citando a la extraordinaria donde no estuvieron ellos presentes donde el resto de los regidores dijeron sí, si vamos.

La regidora C. Juana María Esquivias Pérez, señaló que quiere hacer un breve comentario, no duda que Bancomer sea la mejor opción para obtener el crédito, reitera lo mismo, no les entregaron la información, usted misma acaba de decir que no fue entregada la información de las otras dos instituciones, que para no poner en evidencia la información de sus bancos, nada más les quiere decir que esa información no la iba a poner en una mesa de un café, la iba a presentar en el pleno del Ayuntamiento, información que es necesaria que la presentara para poder tomar una decisión responsable.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que quiere reiterar y precisar, en la anterior Comisión de Hacienda y Patrimonio que sostuvieron todos los regidores, físicamente, y están presentes los integrantes de la Comisión, se presentaron las propuestas de cada banco, las revisaron ahí físicamente, a petición del regidor Arturo, estaban fechadas, -si mal no recuerda-, a finales de junio, pidió que se invitara a que se actualizaran, y que la propuesta que hacían en el estudio que se hizo previo de condiciones y monto del interés que presentaba Tesorería y que era Bancomer, lo hiciera por escrito y firmada, fue petición del regidor Arturo, no es que no se hayan visto, sí se vieron, y las vieron cada uno, y pueden constatar en el Acta que se levantó de la Comisión de Hacienda, se invitó a cada Institución a que reiterara, a que verificara, a que volviera a enviar su propuesta, de las propuestas que están comentándose volvió a hacer Bancomer la misma, la misma mejor opción, cree que en un afán de transparencia y de que con una Institución se tiene que contraer este crédito, este proceso, el tema en el que se están perdiendo es por punto, insistió en la Comisión de Hacienda que no es una institución desconocida, que la corrida que ellos presentaron y que explicó el Tesorero, hubo toda la apreciación y que la forma de la integración de las partidas mensuales por las otras dos empresas que fue Banamex y que fue Banorte, convenía más la propuesta aún en el pago mensual de cada

compromiso de esta Institución. Quiere reiterar que a instancias de un regidor que comentaba si ella lo iba a aprobar con qué Institución, no, porque cree que son un equipo, son un pleno que debe tomarse en cuenta y que la información es pública y es algo que cree que se están perdiendo en esos temas si por B, por A o por C, esto se tiene que tomar en cuenta este pleno, ¿Por qué? Porque se está haciendo con la transparencia y con la firme preocupación que sea la opción más adecuada para este municipio.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló que cree que no se pierdan en el desgaste personal de si está o no está, no hay que preguntar ¿Por qué el gato está arriba? El gato ya está arriba y hay que bajarlo, tienen un proyecto que sustenta el desarrollo de Tepatitlán por los 20, 30 años: Las cosas están aquí, tienen la oportunidad; cree que son personas que prometieron allá afuera que iban a ver por los intereses de la ciudadanía; entonces, si en sus condiciones está echar a andar este proyecto y pueden dejar la sustentabilidad de que la Administración que se quede, venga en 10, 20 años saque adelante este proyecto, -Adelante, nos sumamos-, ahorita no están para estarse desgastando en lo personal con detalles “si me dijo” “si la forma o el fondo”, el proyecto está aquí, -si está en nuestra decisión, quitémonos de telarañas-, cree que la gente que los está escuchando está diciendo, “por qué se desgastan tanto, decidan por nosotros”, “nosotros votamos por ustedes” “nosotros estamos con todas esperanzas de que ustedes puedan decidir lo mejor para Tepa”, -quitémonos eso-, los invita a que si pueden consensar que este crédito se vaya a mejor tiempo, ya en disposición –quitémonos los sí, los no-, si hay cosas que ya no hicieron bien, que los compañeros no lo hicieron bien, -pongámonos ojo-, -pongamos ojo y cada uno dentro de nuestras dependencias, busquemos un ahorro para el siguiente periodo-.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló que está de acuerdo con lo que dice la regidora Maru, pero desgraciadamente se dicen cosas que no están apegadas a la verdad; entonces, a veces sí es necesario decirlas, porque era un documento oficial y no está bien decir que “fulano dijo tal cosa o puso” cuando no está apegado a la verdad; entonces, sí le da pena ajena entrar a este tipo de cosas; pero no se vale decir cosas que no son ciertas, esto lo hace de referencia...

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, preguntó que como cuáles, -puntualice por favor regidor-.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, contestó que en la Comisión de Hacienda, donde solicitó lo de las propuestas que había una situación muy rara, se presentaron seis proposiciones de seis diferentes instituciones, donde cinco estaban fechadas del mes de junio, y una cree que en julio, algo así a principios; y otra, curiosamente la que se presentó aquí como la ideal con el mes de octubre, unos días antes de la realización de la reunión; entonces, fue cosa que no le pareció lo adecuado y si creyó prudente que se actualizaran todas las propuestas,

eso fue únicamente lo que se solicitó y en ningún momento las presentaron y ahí están los documentos que les entregaron, no vienen las propuestas de las dos empresas; entonces nada más precisar eso, que si no queda asentado cosas que no son verídicas.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló al regidor Arturo, no tuvieron las propuestas, indicando que las vieron en la presentación que tuvieron, ¿Tienen algún otro mejor que Bancomer? No traben esto, si se necesita más tiempo para hacerlo, -busquemos las cosas-; pero que no se traben por un “no me dieron” ya, o sea, ya no se dieron.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, aclaró a la regidora Maru, no se dieron, sí se dieron.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló que no se dieron las cosas, la situación.

El regidor Lic. David Elizalde Alatorre, señaló que se queda con el comentario anterior de la regidora Maru, la verdad deja un buen sabor de boca el darles este mensaje a todos de unidad, están viendo que el agua, están a un corto plazo que se quedaron sin desabasto, ya estuvo el Tesorero Lic. Jorge, les explicó, les hizo una tablita comparativa y también hasta les hizo unas tablas de amortizaciones para ver cómo iban a hacer los pagos mensuales. Los vuelve a invitar que lleven adelante esto, y que las cosas que han salido mal, piensa que es parte de ir y venir del ejercicio parlamentario el debate que hacen ahí y que hoy voten por Tepa.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría con 11 votos a favor de la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, Síndico Municipal Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez y de los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Arq. Alberto Martín Martín, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Lic. Gerardo Pérez Martínez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Lic. David Elizalde Alatorre y C. Lorena del Rocío Hernández Fernández; y 6 votos en contra de los CC. Regidores: M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas Casillas y L.N.I. Dora Eugenia González González, de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edificio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 450-2010/2012

PRIMERO.- Se autorice a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para contratar un crédito hasta por la cantidad de \$25'100,000.00

(Veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.), para la ejecución de la obra pública: Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la Ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto Tepatitlán en el Municipio de Tepatitlán de Morelos productiva por un plazo de hasta 11 meses con vencimiento al 20 de septiembre de 2012.

SEGUNDO.- Se aprueba tomar el crédito con la institución financiera: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

TERCERO. Asimismo, se autoriza a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que constituyan un Fideicomiso de Administración y medio de pago, cuyos efectos legales serán durante la vigencia del crédito, para operar como garantía mediante las Participaciones Federales del Ramo 28 que en derecho correspondan al Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que muchas gracias por la confianza, Regidores que dijeron sí al agua para Tepatitlán, la ciudad se los premiará.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las reprogramaciones y transferencias presupuestales del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2011, así como sus ampliaciones de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) a \$480'571,624.48 (Cuatrocientos ochenta millones quinientos setenta y un mil seiscientos veinticuatro de pesos 48/100 M.N.).

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que tuvieron el día viernes un taller donde se convocó al pleno, a todos los regidores y regidoras de este ayuntamiento, para revisar esta reprogramación de egresos donde estuvo presente el Lic. Atanasio, informándoles de estas reprogramaciones y substancialmente ¿En qué consiste esta reprogramación? Iniciaron esta Administración con un presupuesto de egresos que se aprobó en abril por \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), se vio en este taller y se vio hoy día en la Comisión de Hacienda esta reprogramación; primero, básicamente para integrar los montos que de diferentes programas el Municipio gestionó y elevaron este presupuesto de egresos, de acuerdo a la nueva Contabilidad Gubernamental, se tiene que integrar los remanentes del ejercicio de 2010 para ejecutarlos en este mismo ejercicio y aunado a esto se contempló la participación que se tuvo por parte de CONAGUA con recursos Federales para la aportación del 50% de esta primera etapa para el acueducto, y también se contempló la aportación que como Municipio se iba a depositar en este mismo

proyecto, la bolsa que ya se ha descrito por parte de ASTEPA \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) y los \$25'100,000.00 (veinticinco millones cien mil pesos 00/100 M.N.), del Municipio para complementar estas acciones, hay una tabla, y cada uno de los regidores tiene un CD, quiere recalcar que dentro de los parámetros de este presupuesto, la obra pública que se ha realizado con gestión, y entre ellos cabe mencionar los diferentes ingresos que el municipio tiene que ajustar a esta reprogramación, son los \$10'000,000 (diez millones de pesos) casi \$11'000,000.00 (once millones de pesos), por parte de SUBSEMUN, los \$2'000,000 (dos millones de pesos) de CONADE para la construcción del Núcleo Deportivo Hidalgo, los \$3'450,000 (tres millones cuatrocientos cincuenta y mil de pesos) de la Federación que del programa FOPADEM también ingresaron; asimismo los diferentes programas de Hábitat y Rescate de Espacios Públicos que se integraron, la reprogramación que se hizo, cabe destacar que es prueba virtual, prueba evidente, las obras que el municipio está haciendo, y quisiera también agregar a esta reprogramación los \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), de FONDEREG, los ingredientes quisieron que de un presupuesto de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), estén ahorita solicitando la anuencia de la reprogramación de varios rubros para cerrar este ejercicio fiscal con un monto de \$480'571,624.48 (cuatrocientos ochenta millones quinientos setenta y un mil seiscientos veinticuatro de pesos 48/100 M.N.). Se expone ante el pleno.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, mencionó que en lo general analizando y con el poco tiempo que tuvieron para hacerlo, considera que no es bueno el disminuirles el presupuesto, por ejemplo a todas las Delegaciones Municipales; son las más afectadas en su presupuesto; por ejemplo, Capilla de Guadalupe que le disminuyen \$1'211,792.00 (un millón doscientos once mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.); Capilla de Milpillas \$459,505.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.), y así todas las Delegaciones están siendo disminuidas en su presupuesto. Saben de las necesidades que se tienen en cada una de ellas, no le parece aceptable que se les dé un trato desigual a estas comunidades. Aparte también se ven seriamente afectados algunos Servicios Públicos Municipales, que es la principal razón del Gobierno Municipal de dotar los Servicios Públicos incluso, se podrá sacrificar obra pública; pero no los Servicios Públicos Municipales, entonces si está...

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, preguntó que cómo cuáles, Regidor.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló que entonces sí están siendo afectados; por ejemplo, tienen Protección Civil, tienen Rastro que es la Comisión que preside, donde de lo que se programó en su momento para el año, no se hizo prácticamente nada; Promoción Económica; Fomento Deportivo algo tan importante y más en estos momentos, también está siendo muy afectada; Unidades Deportivas

también está haciendo afectada; entonces, y en contraparte tienen otras dependencias, como ya lo mencionó anteriormente, tienen excedentes de más en 200%, a los cuales no le encuentra la justificación y como se lo dijo en la Comisión de Hacienda, hace unos momentos, le pide con todo respeto que se cheque bien la dependencia del Taller Municipal, porque no es posible que se gasten más de \$10'000,000 (diez millones de pesos), adicionales a lo presupuestado, de por sí ya el año pasado se tuvo un incremento también muy considerable con respecto a lo presupuestado, y ahora es un monto prácticamente irracional; entonces, sí le pide, y ojalá hubiera los compañeros que apoyaran en esta cuestión para que se realizaran auditorías. Saben de lo difícil que es controlar esta dependencia del gasto en esta área; entonces, sí lo pone ante el pleno, no está de acuerdo en esta reprogramación que se ven afectadas las Delegaciones, los Servicios Públicos Municipales y viene un gasto excesivo en algunas cosas que no se justificaron.

El regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, señaló que sin embargo, aun cuando en el planteamiento que hace el regidor Arturo Pérez Martínez, se dice que se recortan las Delegaciones, en el presupuesto nada más de Obras Públicas en OPUB293 "Construcción Casa de la Cultura Capilla de Guadalupe", no estaba presupuestado ningún peso para este año, y terminaron el año con una diferencia de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.). En la OPUB216 "Antonio de Aceves Segunda Etapa" en la misma Delegación, de igual manera no estaba presupuestado ningún peso y termina el año presupuestándose \$2'292,336.58 (dos millones doscientos noventa y dos mil trescientos treinta y seis pesos 58/100 M.N.). En la OPUB325 "Planta Tratadora de Pegueros", de igual manera terminaron el año con \$808,142.11 (ochocientos ocho mil ciento cuarenta y dos pesos 11/100 M.N.). Refiere además de las Delegaciones el regidor Arturo, el Fomento Deportivo o los Espacios Recreativos para la Población, solamente como un ejemplo, aunque hay varios en OPUB327 "Parque Recreativo Popotes", no tenían presupuestado ningún peso y terminaron el año con \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) presupuestado, lo que va a incrementando de diferentes programas y de aportación del Municipio era el presupuesto de Obras Públicas el incremento, -diría-, histórico de \$180'571,624 (ciento ochenta millones quinientos setenta y un mil seiscientos veinticuatro pesos) de lo que presupuestaron a principios de este año.

El regidor Lic. Gerardo Pérez Martínez, comentó que efectivamente sí hay una reducción en el presupuesto de Fomento Deportivo, -y la verdad, gracias Arturo por preocuparte por el deporte-, platicando con el Tesorero, esto no ha terminado, se pueden hacer reprogramaciones, cree que sí es muy importante el hacer que el deporte tenga más dinero, y lo van a hacer, -créeme- que tendrá que hablar con la Comisión y con el Tesorero para buscar la manera de que ese presupuesto a Fomento Deportivo le llegue; entonces -gracias por preocuparte por el deporte-.

La regidora L.N.I. Dora Eugenia González González, señaló que también se une al comentario de sus compañeros que es muy necesario el apoyo al deporte, no está de acuerdo en que se le reduzca porque en cada reunión de Comisión que tienen, ven la necesidad que hay en este tema, no nada más es espacios deportivos, sino que fomento al deporte lleva muchísimo más cosas; entonces, no está de acuerdo en que se le haga esta reducción; pero ya lo verían en la Comisión.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que comparte la preocupación, y les diría la apreciación global de lo que es un presupuesto y a lo mejor si ven un renglón en singular, cada quien le puede dar la interpretación, Fomento Deportivo históricamente este año ha ejercido el monto que nunca había ejercido más, mucho más de lo que había ejercido en años anteriores, dos veces más que lo que se había ejercido en años anteriores, y les diría como un apoyo al Fomento Deportivo, lo que ustedes mismos aprobaron, el Centro Deportivo Hidalgo que se le está invirtiendo, o sea, pueden llamarlo Fomento Deportivo o inversión en el deporte, se recurrieron y se gestionó \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) de CONADE y se están programando \$3'950,000.00 (tres millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de parte de FOPAM con un apoyo Municipal, cree que no, el Fomento Deportivo no se ha descuidado, la Tercera División, aquí se vio que se salvó la Franquicia, se ha apoyado con viáticos, competencias, con talleres, con todo lo que en el informe que vieron como Regidores a este punto se ha incrementado. La interpretación que le puedan dar y dentro de este marco de presupuesto de egresos, tendrían que considerarse varios rubros y ramos, coincide y comparte la preocupación, y cree que el concepto "deporte" abarca más allá de lo que es el fomento al deporte como etiqueta o como renglón, o la inversión de nuestros jóvenes y niños, que puedan también tener acceso a este tipo de ejercicio que tanta falta hace. Contestando a las preguntas, a las apreciaciones del regidor Arturo; cree también que no se puede evaluar y como parte de la Comisión de Adquisiciones, -usted recuerda cuánto se ejerció el año pasado en Taller Municipal-

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, contestó que alrededor del monto que está presupuestado, para este año.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que por lógica de pensamiento estructural –usted cree que ante una plantilla de 400 vehículos y nuevas adquisiciones iba a ser menor el costo-

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, contestó que no, supone que posiblemente es superior; pero no en tres veces...

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que entonces no le debería de extrañar tanto el brinco, ¿Que estuvo mal la apreciación?, la dotación del presupuesto inicial como proyecto, como bien lo dijo el regidor Alejandro, como un proyecto de egresos; el rubro

de gasolina y de combustibles, lo acaban de ver en la Comisión de Hacienda, de por sí tuvo un incremento del 35 al 40% el precio de la gasolina que no se contempló en el presupuesto inicial hecho por el anterior tesorero; la energía eléctrica, cuántas avenidas y fraccionamientos se han incrementado durante el año y podría decirle que ante la apreciación de este espíritu de austeridad cada dirección, ellos los directores y jefes fueron quienes hicieron la propuesta personal de ellos, esta reprogramación, en algunos ha aumentado pero en otros ha disminuido, las delegaciones, hay regidores que las representan, la parte que no se ejerció a este nivel del transcurso del año se están programando obras mediante el Ramo 33 que van a apoyar en las delegaciones, no se están desamparando y la operación en general del municipio con un sentido, reitera, de cuidar el gasto, no se ha despedido ni un empleado, se ahorró en nóminas en la reprogramación, 4 millones de pesos ante el hacer lo mismo con menos gente, y los servicios municipales, ni van a decaer, es la primera responsabilidad, al contrario se están cuidando en Alumbrado Público, en Aseo Público, en el rastro que mencionaba, regidor, el proyecto de inversión, se acaba de inaugurar una planta tratadora por parte de Astepa, es lo que comenta si lo ven como un proyecto global, una inversión de 800 mil pesos en el tratamiento de aguas, ella lo decía en la inauguración o reacondicionamiento de esta planta, son obras que no se ven, el regidor Alberto estuvo presente, porque están lejos pero que sí impactan en la naturaleza, en el medio ambiente, y cuidado, porque esa agua le llega a los animales de los vecinos, le llega a los arroyos, le llega a los ríos de los que todos comparten, el respirar ese aire contaminado y ese ambiente; y por otro lado de la inversión presupuestada en rastro que es una cámara de refrigeración va cerca de un 50% y obviamente ese proyecto se tendrá que complementar en el próximo presupuesto de egresos, no es algo que impida el transcurso del rastro pero sí que le va a dar un plus mucho mejor y adecuado a las necesidades de la población de Tepatitlán.

La regidora C. Arcelia Alcalá Cortés, recordó que en el 2010 se les bajó presupuesto en las delegaciones y se pasó a la avenida González Carnicerito, entonces no puede hacer consideraciones porque apenas le están dando información, por lo que dice el regidor Arturo, tiene por lo menos las comparaciones, que se les quitó presupuesto a dos delegaciones para pasárselo a la González Carnicerito, entonces si se les está dando a algunas obras, apenas pagándoles lo que les quitaron en el 2010.

La Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, señaló que no es correcta la apreciación, ¿En qué sentido?, regidora, y lo quisiera complementar, ahorita le da la palabra al regidor Alberto, no es quitar para dar y no se está quitando, el proyecto de presupuestos que en 2009 les dejaron, contemplaba esos accesos, aquí está la regidora presente de Capilla de Milpillas, las gestiones que se han hecho para el ingreso a Capilla de Milpillas, no ha sido por falta de voluntad, los vecinos no han dado la anuencia de esa entrada, ella es testigo de

todas las gestiones que se han hecho y que se está viendo que los recursos que se iban a invertir se inviertan en parte de este municipio de Tepatitlán, en la visión de las delegaciones por medio de otras obras complementarias, no se ha hecho no porque no se haya querido, porque los vecinos no han dado la anuencia; San José de Gracia, está la invitación, están por terminar el auditorio, se hizo el camino a la Santa Cruz, que no recuerda el monto que se invirtió, el puente de Las Hormigas desde el año pasado y se les ha dado diferentes... el andador del panteón o remodelación de sus panteones, no se han descubierto, las delegaciones no se han desprotegido, el caso de Capilla de Guadalupe, efectivamente se le dio una proyección diferente a la aportación al ingreso a Capilla de Guadalupe, no estaba contemplado tal cual se está haciendo ni con la magnitud de la obra ni la calidad, ni la dignidad que merecen nuestros ciudadanos de Capilla de Guadalupe, en Pegueros se está perforando un pozo también, que va a dar abastecimiento de agua y se están viendo obras por medio de Ramo 33 que están por ejecutarse dentro de esto, y podría referenciarles lo que muchas delegaciones no se ven en la cabecera ni tal cual estaba etiquetado, pero podría decirles de los accesos a las rancherías que es un ejemplo Mesa del Guitarrero, las Palomas, -regidora acuérdenme de los caminos que se han hecho-, se refiere a los caminos rurales que se han hecho para acceder a las diferentes delegaciones en general en todo el municipio y de tal manera que si ellos verifican que si lo manejan como un "le quité y no le doy", no, cree que hay que ver el horizonte completo para la apreciación para esta reprogramación.

El regidor Arq. Alberto Martín Martín, manifestó que nunca existirá un presupuesto suficiente para las necesidades que se puedan dar dentro del municipio, pero apegándose a ese programa ahí mencionado de austeridad, si recuerdan fue con la principal intención de generar la infraestructura de la cual carecía el municipio y tan es así que se menciona en esta mesa y le consta, se ha hablado de inversiones históricas en infraestructura, considera que en esta hora sí va a ser muy difícil que se supere la inversión de infraestructura, están hablando de una elevación mucho mayor al porcentaje que ahí se mencionaba de cualquier otra dependencia del municipio, de \$33,785,874.37 (treinta y tres millones setecientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro pesos 37/100 M.N.) que tenía predestinado para obras, se irían a \$152'390840.60 (ciento cincuenta y dos millones trescientos noventa mil ochocientos cuarenta pesos 60/100 M.N.) elevando arriba de 118 millones de pesos, solamente para este 2011 y fue testigo de algo muy similar a lo que ya comenta ahorita la Presidenta Municipal, rectificando algunas de las obras que ya se han hecho en las delegaciones, y otras que tiene predestinadas, en las que instruye a las áreas correspondientes relacionadas con la infraestructura y las obras públicas, para que ninguna de las delegaciones del municipio dejen de contar con alguna inversión en la infraestructura a través de cualquiera de las diferentes áreas, y el hecho de hacerlo así habla bien no solamente por alguna transferencia de una obra en específico, que tal vez pudo o no ser prioritaria para alguna delegación, no

significa que la delegación no tenga ninguna inversión prioritaria y necesaria y muy sentida para la propia población, y volviendo al plan de austeridad manifestado ahí, en donde está, considera que en su momento la Presidenta Municipal considerará los ajustes finales en cada una de las dependencias, si alguna quedó corta y hay la necesidad de hacer un ajuste, en su momento se valorará por ella y les hará la propuesta si fuere necesario, pero sí manifestar que ese plan de austeridad especialmente para Obras Públicas, dentro de esas sí lo tienen considerado en el presupuesto es el proyecto del acueducto, habría que ahorrar para el acueducto y aquí está considerado ese rubro dentro del paquete que ya tienen de obras a realizar este 2011, volviendo a aclarar que confían en que será histórico el 2011 en cuanto a inversión de infraestructura y no duda que para el 2012 lo superarán.

El regidor Lic. Gerardo Pérez Martínez, comentó que la reprogramación presupuestal se hizo con todos los directores y delegados, entonces quiere pensar que los delegados en su momento vieron lo que era más conveniente en sus delegaciones, y en su momento se verá si efectivamente lo que comenta el arquitecto, si les hace falta cobija, se tendrá que estirar del otro lado, entonces aquí no se les está recortando nada a las delegaciones, simplemente ellos están haciendo su programa, quizás a lo mejor se desfasaron del presupuesto anterior y ahora ven que este plan de austeridad es para apoyar obviamente al municipio.

El regidor M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, señaló, qué bueno que se hacen los planes de austeridad, pero debería de ser para todos, porque ahí le sigue llamando la atención a pesar de que el compañero Alejandro argumentó muy bien y lo felicita, que hicieron algunas obras nuevas y todo, como que a los de las delegaciones no se les puede dar un peso más y son los primeros que se les obliga y son muy buenas gentes los delegados que luego y luego se apuntan para que les disminuyan el recurso, y otras dependencias que ahí lo tiene en su pantalla, se exceden en 200 o 300% como el taller municipal, es algo que sí se le hace irracional, que algunos se aprieten el cinturón y otros que tengan el chorro de recursos para que gasten a manos llenas.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría con 11 votos a favor de la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, Síndico Municipal Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez y de los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Arq. Alberto Martín Martín, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Lic. Gerardo Pérez Martínez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Lic. David Elizalde Alatorre y C. Lorena del Rocío Hernández Fernández; y 6 votos en contra de los CC. Regidores: M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas

Casillas y L.N.I. Dora Eugenia González González, de los 17 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 451-2010/2012

PRIMERO.- Se autorizan las reprogramaciones y transferencias presupuestales del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2011, así como sus ampliaciones de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) a \$480'571,624.48 (Cuatrocientos ochenta millones quinientos setenta y un mil seiscientos veinticuatro de pesos 48/100 M.N.), conforme a los documentos que se acompañan de forma impresa y en medio magnético.

SEFGUNDO.- Se instruye a la dependencia para que haga estos cambios de acuerdo al anexo revisado, agendado y entregado a cada uno de los Regidores.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 23:29 veintitrés horas con veintinueve minutos del día de su fecha del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo D.M a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 10 diez de noviembre del año en curso, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

La Presidenta Municipal:

El Secretario General:

Sra. Cecilia González Gómez

Lic. Martín Hernández Navarro

El Síndico:

Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez

Regidores:

L.E. M. Elena Telles Barajas

Lic. Enrique Alejandro González A.

Lic. José Oscar Navarro Alcalá

Arq. Alberto Martín Martín

L.C.P. María Eugenia Villaseñor G.

Lic. Gerardo Pérez Martínez

L.N. Adriana Guadalupe Galván A.

Lic. David Elizalde Alatorre

C. Lorena del Rocío Hernández F.

M.V.Z. Arturo Pérez Martínez

C. Arcelia Alcalá Cortés

L.C.P. Mario Franco Barba

C. Juana María Esquivias Pérez
||

Arq. Gilberto Casillas Casillas

L.N.I. Dora Eugenia González González

La presente hoja, página # 2549 dos mil quinientos cincuenta y uno y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 56 cincuenta y seis de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre del año 2011 dos mil once.

Conste

El Secretario General

Lic. Martín Hernández Navarro